



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-006-20, RELATIVA A:

1.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMÁTICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. **P.I.R.-006-20** RELATIVO A LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 52 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I Y 49 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 8.2 DE LAS PRESENTES BASES; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CUARTO PISO, UBICADA EN CALLE CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS: -----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, LIC. **DANIEL JESÚS BAUTISTA CRUZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 131 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

SE HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**", ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. -----

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 52 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE PREVIO A ESTE ACTO SE ENTREGARON LOS OFICIOS ORIGINALES DE INVITACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, MISMOS QUE SE DEBEN INTEGRAR EN LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN. -----

-----PRECISIONES-----

LA CONVOCANTE REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN, SE ANEXA UNA LISTA DE BIENES INFORMÁTICOS QUE SE ENCUENTRAN DESCOMPUESTOS MISMOS QUE DEBERÁN SER REPARADOS DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA DE LA ADJUDICACIÓN Y SEAN CONSIDERADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE REALIZARA EL DÍA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS. -----

-----SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS-----

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 43 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, PARA REALIZAR LA SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: -----



LA EMPRESA IBIZ GRUPO, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1.- EN EL CASO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO, SI ALGÚN EQUIPO NO TUVIERA REPARACIÓN ¿SE CUENTA CON INVENTARIO DE STOCK PARA SU REEMPLAZO INMEDIATO? -----

RESPUESTA: SI UN EQUIPO NO TUVIERA REPARACIÓN, EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBERÁ PROVEER UN EQUIPO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONFIGURACIONES SIMILARES O SUPERIORES DEL BIEN QUE SE LLEVA EN REPARACIÓN, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

PREGUNTA 2.- PARA LAS CONEXIONES INALÁMBRICAS, ¿SE CUENTA CON CONTROLES DE ACCESO ESPECIAL Y FILTRADO WEB? -----

RESPUESTA: SÍ. SE CUENTA CON EL SISTEMA TMG DE MICROSOFT. -----

PREGUNTA 3.- ¿LAS ESTACIONES DE TRABAJO CUENTAN CON POLÍTICAS DE SEGURIDAD ADMINISTRADAS DESDE ACTIVE DIRECTORY? -----

RESPUESTA: SI. SE CUENTA CON ACTIVE DIRECTORY BAJO EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2012. -----

PREGUNTA 4.- ¿EXISTEN EQUIPOS CON SISTEMA OPERATIVO DIFERENTE A WINDOWS, LINUX POR EJEMPLO? -----

RESPUESTA: SÍ. LINUX DONDE SE EJECUTA EL SERVIDOR DE COMUNICACIONES UNIFICADAS ASTERISK, ADEMÁS DEL SISTEMA OPERATIVO NATIVO DEL SERVIDOR SYNOLOGY NAS. -----

PREGUNTA 5. EN CASO QUE UN EQUIPO NO PUEDA SER REPARADO CON LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA DE SUS PARTES Y HAYA QUE SUSTITUIRLO CON UNO NUEVO. ¿SE COTIZARÁ POR APARTE? -----

RESPUESTA: NO. DEBERÁ CONSIDERARSE DENTRO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LA SUSTITUCIÓN DE CUALQUIER BIEN DAÑADO QUE NO PUEDA SER REPARADO CON LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA DE SUS PARTES. -----

LA EMPRESA CYBERSECURITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1.- EL MEDIO DE TRANSPORTE DEL EQUIPO PUEDE SER CUALQUIERA (DIABLO O CARRO) -----

RESPUESTA: PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO, DEBERÁ UTILIZAR UN CARRO PARA EL DESPLAZAMIENTO Y TRASLADO AL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.7 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

PREGUNTA 2.- POR LA CARACTERÍSTICA DE LA FALLA CUANDO ESTE FUERA DEL INMUEBLE, SE PUEDE CORREGIR EN EL SITIO O SE DEBE TRAER A SOPORTE EN SITIO? -----

RESPUESTA: SÍ. SE PODRÁ CORREGIR O RESOLVER AHÍ MISMO CUALQUIER REQUERIMIENTO DE SERVICIO TÉCNICO AL EQUIPO DE CÓMPUTO. EN CASO DE CARECER DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES O CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SUFICIENTES PARA SUPERAR LA FALLA DEL EQUIPO EN ESE MOMENTO, DEBERÁ TRASLADAR EL EQUIPO AL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INVI Y DEVOLVERLO A LA MESA DE TRÁMITE UNA VEZ REPARADO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.8 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

PREGUNTA 3.- COPIA DEL EVENTO EN USB DE AYER PARA INTEGRAR LA PROPUESTA. -----

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON VIDEO RELACIONADO CON LA VISITA DEL DÍA DE AYER. -----

PREGUNTA 4.- SE PUEDEN ESCALAR LOS TÉCNICOS EN HORARIOS DIFERENTES POR LA SITUACIÓN DEL COVID-19? -----

RESPUESTA: SÍ. EL PARTICIPANTE ADJUDICADO ACORDARÁ LOS HORARIOS DE LAS GUARDIAS CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. -----



DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. DANIEL JESÚS BAUTISTA CRUZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES.	
C. RAFAEL MAXIMILIANO GALINDO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.	NO ASISTIÓ
C. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.	

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
IBIZ GRUPO, S.A. DE C.V. C. PEDRO LUIS RICO SEGOVIA	
BIG DATA CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V. C. EDUARDO CONTRERAS	
CYBERSECURITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. SEBASTIAN INFANTE	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-006-20, RELATIVA A:

1.- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMÁTICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Recibi copia del acta
31/07/2020

Eduardo Contreras Zenteno 

Recibi copia del acta
31/07/2020

Sebastian Intale Yajaira 

Recibi copia del acta

Pedro Lois Rico Segovia 



Listado de bienes descompuestos para integrarse a la Junta de Aclaración de Bases PIR-006-20

No	No. de almacen del equipo	Tipo	Problema
1	A20063	Camara fotográfica Digital	Bateria inflada
2	A19974	Computadora de escritorio	Fuente de poder
3	A20536	Computadora de escritorio	Fuente de poder
4	A23083	Scanner	Display
5	A18784	Scanner	Display
6	A18769	Scanner	Display
7	A10965	Identificador de Huellas	Display y camara infraroja
8	A14007	Impresora laser para microcomputadora	Envia error
9	A18388	Impresora laser para microcomputadora	No imprime
10	A18852	Impresora laser para microcomputadora	KIT DE MANTENIMIENTO
11	A18826	Impresora laser para microcomputadora	KIT DE MANTENIMIENTO
12	A18813	Impresora laser para microcomputadora	KIT DE MANTENIMIENTO
13	A18813	Impresora laser para microcomputadora	KIT DE MANTENIMIENTO
14	A14747	Impresora laser para microcomputadora	Rodillos
15	A18826	Impresora laser para microcomputadora	KIT DE MANTENIMIENTO
16	A09417	Impresora Matriz de impacto	Atora los cheques
17	A20223	Computadora Portatil	bateria
18	A09816	NOBREAK	Baterias
19	A14576	NOBREAK	Baterias
20	A12851	NOBREAK	Baterias
21	A20285	NOBREAK	Baterias
22	A18490	NOBREAK	Baterias
23	A14542	NOBREAK	baterias
24	A15780	NOBREAK	Baterias
25	A22044	NOBREAK	Baterias
26	A18487	NOBREAK	bateria
27	A18494	NOBREAK	bateria
28	A11560	Plotter	Solo dice reiniciar
29	A20109	Servidor	Posible daño de tarjeta principal

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- El medio de transporte del equipo puede ser cualquiera. (Diablo o carro)
- = Por las características de la falla cuando este fuera del inmueble, se pueda corregir en el sitio o se deba traer a soporte en sitio.
- o Copio del evento en USB de ayer para integrar la propuesta.
- o Se puedan escalar los temas en horarios diferentes por la situación de la COVID-19

Cybersecurity de México S.A. de C.V.

Sebastián Infante Manríquez



DANIEL JESUS BAUTISTA CRUZ

De: P. Luis Rico Segovia <prico@grupoibiz.com.mx>
Enviado el: jueves, 30 de julio de 2020 09:34 p. m.
Para: DANIEL JESUS BAUTISTA CRUZ
Asunto: RE: Preguntas

Una pregunta más.

En caso que en un equipo no pueda ser reparado con la sustitución de alguna de sus partes y haya que sustituirlo por uno nuevo, se cotizará por aparte?

Gracias.



De: P. Luis Rico Segovia <prico@grupoibiz.com.mx>
Enviado el: jueves, 30 de julio de 2020 18:54
Para: 'daniel.bautista@invi.cdmx.gob.mx' <daniel.bautista@invi.cdmx.gob.mx>
Asunto: Preguntas

Muy buenas tardes.

De acuerdo con el recorrido realizado el día de hoy para la adjudicación de mantenimiento correctivo, preventivo y asistencia técnica, me permito exponerle algunas preguntas.

1. En el caso del equipo de cómputo, si algún equipo no tuviera reparación ¿se cuenta con inventario de stock para su reemplazo inmediato?
2. Para las conexiones inalámbricas, ¿se cuenta con controles de acceso especial y filtrado web?
3. ¿Las estaciones de trabajo cuentan con políticas de seguridad administradas desde active directory?
4. ¿Existen equipos con sistema operativo diferente a Windows, Linux por ejemplo?

Gracias.

GRUPO IBIZ

En caso que un equipo no pueda ser reparado con la sustitución de alguna de sus partes y haya que sustituirlo por uno nuevo, ¿se cotizará por aparte?

Pedro Luis Rico Segovia


